

Fecha: Ver firma electrónica

Ref.: SSA/SIS/BGG/pdm

Asunto: Informe Plan Romero 2022.

ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFEN-  
SA DE LOS ANIMALES.

Apartado de Correos 4365.

**41080 - SEVILLA -**

En relación con su escrito, de fecha 27 de agosto pasado, sobre informe del Plan Romero 2022, le remitimos dicha información:

Actuaciones veterinarias oficiales en la Romería del Rocío 2022

INTEGRANTES DEL SERVICIO: Veterinario oficial inspector y Auxiliar pecuario

PERIODO DEL SERVICIO: De las 8:00 horas del 27/05/22 a las 20:00 horas del 08/06/22. De forma presencial en la aldea de El Rocío de las 10:00 horas del 02/06/22 hasta las 20:00 horas del 06/06/22.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES: El Dispositivo Veterinario de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Huelva, ha llevado a cabo su cometido en servicio de 24 horas ininterrumpidamente en el periodo de actuación antes citado.

Como componente del Plan Romero 2022, este equipo ha estado en estrecho contacto con el resto de los servicios operativos que componían dicho Plan, especialmente con Emergencias 112, Ayuntamiento de Almonte, Policía Local, Unidad Adscrita de la Policía Autonómica y Guardia Civil (que intervinieron en las denuncias y avisos de ciudadanos) y Comunicaciones (que aportó las emisoras),

Los avisos se recibieron directamente a través del CECOPI, y se acudió a todas las llamadas provocadas por fallecimientos y bienestar animal. En todos los casos se descartó la presencia de procesos de etiología infecciosa y se procedió a la identificación del animal y su propietario. Una vez llevados a cabo estos trámites, se procedió a la recogida del cadáver con un vehículo de carga estanca y a su traslado a un vehículo autorizado para transporte de material de Categoría 1 situado en una zona habilitada en el extrarradio de la Aldea. Los animales fallecidos fuera del casco urbano de El Rocío se trasladaron mediante un vehículo todo-terreno dotado de remolque con caja estanca. Asimismo, se organizó la retirada de los cadáveres para su incineración en planta autorizada. La responsable del dispositivo de recogida de animales fallecidos ha sido la empresa Cristóbal Verdugo S.L., con la que se ha trabajado coordinadamente para cumplir los objetivos requeridos.

#### BIENESTAR ANIMAL

Se ha intervenido en un procedimiento relativo al alquiler de animales sin autorización municipal, a petición de la Unidad adscrita del Cuerpo Nacional de Policía.

Se han levantado dos actas por presunto abandono de dos bovinos en la aldea de El Rocío, colaborando con el SEPRONA de la Guardia Civil y con la Unidad adscrita del Cuerpo Nacional de Policía.

C/ Tabladilla, s/n.  
41013 Sevilla  
T: 955 032 000  
F: 955 032 162



FIRMADO POR	MANUEL FERNANDEZ MORENTE	06/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBXF43FHFQLEHX9BSLLXGQ66YJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Se han llevado a cabo inspecciones diarias en el interior de la aldea de El Rocío, realizando 17 apercebimientos verbales sobre equinos fatigados o carros con excesiva carga, que fueron atendidos por los propietarios de forma inmediata.

### ACTUACIONES

*(Entre paréntesis datos comparativos del año 2019)*

**EQUINOS MUERTOS:** Un total de 5 , con la siguiente distribución:

CABALLAR: 4 (9)  
MULAR: 1 (1)

**BOVINOS MUERTOS:** 1 (0)

**LOCALIZACIÓN:**

Provincia de Huelva 5 equinos, 1 bovino (9)  
Provincia de Sevilla 0 equinos (1)

Aldea de El Rocío 3  
Camino de Moguer 1  
Marismillas (PND) 1  
Palacio del Rey 1

**MUERTES POR DÍAS:**

Viernes	27/05	(0)
Sábado	28/05	(0)
Domingo	29/05	(0)
Lunes	30/05	(0)
Martes	31/05	(0)
Miércoles	1/06 1 mular	(1)
Jueves	2/06	(0)
Viernes	3/06 3 caballar	(2)
Sábado	4/06	(3)
Domingo	5/06 1 caballar	(2)
Lunes	6/06	(0)
Martes	7/06 1buey	(2)
Miércoles	8/06	(0)

FALLECIDOS: 6 (9)  
SACRIFICADOS: 0 (1)

**CAUSA DE LOS FALLECIMIENTOS:**

Cólico digestivo 2 caballar  
Fallo cardiaco 3 caballar 1 buey

El Jefe del Servicio de Sanidad Animal

Manuel Fernández Morente

FIRMADO POR	MANUEL FERNANDEZ MORENTE	06/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBXF43FHFQLEHX9BSLLXGQ66YJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Diligencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía y en el artículo 16.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se extiende la presente diligencia a efectos de certificar que en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, consta un asiento registral de salida con los siguientes datos:

Fecha de remisión: 08/09/2022 09:08:08

Organo de origen: 6610/00301/00000-DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Destinatarios/as: ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES. SEVILLA.

Extracto del contenido del documento: PLAN ROMERO 2022.

Lugar de Remisión:

Forma de Remisión: REGISTRO TELEMATICO

Numero de registro de remisión: 2022130000012120

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Lugar, fecha y firma

El/la funcionario/a: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

